

Noviembre 20. Día Internacional de los Derechos de las Infancias

 @CDHCMX



Las niñas y los niños tienen

derecho

a migrar



De enero a septiembre de este año

**77 mil 121 niñas, niños y adolescentes**

de entre 0 y 17 años han llegado a México



**Tienen derecho a:**

- Solicitar y recibir asilo
- La protección y seguridad
- Ser consultadas y opinar
- Bienestar
- Respeto de su interés superior



A 34 años de la adopción de la **Convención sobre los derechos de niñas y niños**, la CDHCM recuerda que la protección de sus derechos es un deber reforzado del Estado, particularmente de las infancias en situación de movilidad.